



*Bartolome Ribas*

*L. Llobregat*

Sres Concejales

En las Casas Consistoriales del pueblo de Cornellá de

- D. B. Dagá X
- D. V. Cunill X
- D. A. Recort X
- D. J. Poré X

Llobregat á veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos nueve. Siendo las diez horas y constituido el Ayuntamiento en sesión pública ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Bartolome Ribas Palau concurriendo los Sres Concejales que al margen se expresan se dió principio á ella por lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Dió cuenta el Sr. Alcalde D. Bartolome Ribas Palau de que habiánsese presentado para el cargo de suplente de Sereno de la demarcación primera cinco solicitudes ó instancias suscritas por los Sres. D. Jaginto Mariné Martí; D. Miguel Pahissa Ramoneda; D. Amadeo Rodríguez Perez; D. Juan Casas Serras y D. Manuel Mariné Martiaguas en sup o.

El Ayuntamiento despues de haber examinado detenidamente las instancias que hallábanse sobre la mesa, acordó nombrar Sereno Suplente de la Demarcación primera á D. Manuel Mariné Martí por reunir todos los requisitos que determina el artº 13 del Reglamento para el servicio de vigilancia nocturna del año 1907.

Dióse lectura de un escrito suscrito por los Sindicatos representantes del gremio tratantes en carnes de cerda muerta en fresca y saladas, de este pueblo pidiendo la apro

bación de los artículos contenidos en el escrito presentado para regularizar y reglamentar la venta de dichas carnes a la población cuyas bases solo se regiran por todo el año actual ó sea desde el primero de enero del corriente año hasta el treinta y uno de Diciembre venidero.

El Sr. Concejal D. Baudilio Cortada Carbonell recomienda que cuando antes se haga la inspección a las fábricas y talleres donde tengan colocados motores para el funcionamiento de aquellas industrias

Y no habiendo otras asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando esta acta los Señores concurrentes de que yo el infrascrito Secretario certifico.



*Bartolomé Julias Antonio Precios*

*Baudilio Dega Jose Pare*

*Carlos Abas Baudilio Cuxart*

*L. Llobregat*

Señores Concejales En las Casas Consistoriales del Pueblo de Cornella de Llobregat a las diez de la mañana de mil novecientos nueve, siendo las diez horas y concurriendo los Señores Concejales año D. B. Cuxart D. V. Cunill D. J. Precios

En esta sesión se acordó que para celebrar sesión no se suspenda el día de mañana para celebrar sesión en segunda convocatoria el día cinco del actual mes y hora de las diez de la mañana de todo lo cual firma el Sr. Alcalde esta diligencia con el infrascrito Secretario certifico.



*Bartolomé Julias*

*L. Llobregat*